

Buenos Aires, 13 de Marzo 2019

Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS

COMPLEMENTO ART 63

13 MAR 2019 17:58

De mi mayor consideración:

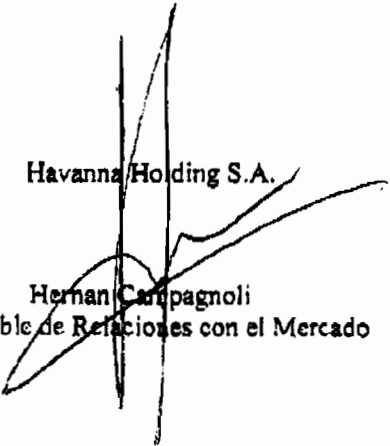
Informamos a Usted que el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 11 de Marzo de 2019, aprobó los Estados Financieros Consolidados de Havanna Holding S.A por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. En cumplimiento del artículo 63 (último párrafo) del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y complementariamente a lo ya comunicado a vuestra Entidad, informamos:

Distribución de Dividendos:

El ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 arrojó una ganancia de \$ 141.517.948, siendo los resultados acumulados de la Sociedad al cierre del mencionado ejercicio económico de \$ 639.873.537. El Directorio propone a los Sres. Accionistas distribuir los resultados acumulados de la Sociedad al cierre del ejercicio económico 2018 conforme al siguiente detalle: (i) la suma de \$7.075.898 a la integración de la reserva legal de la Sociedad; (ii) la suma de \$ 134.442.050 al pago de dividendos en efectivo a favor de los Sres. Accionistas; y (iii) la suma de 498.355.589 a la constitución de una Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, siguiendo un criterio de prudente administración.

Sin otro particular, nos es grato saludar a Usted muy atentamente.

Havanna Holding S.A.



Hernan Campagnoli
Responsable de Relaciones con el Mercado